

INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

Autora: Nos basamos en el programa diseñado por la Dra. Raquel-Amaya Martínez González. Facultad y Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo.

Promotor: El programa está promovido por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, por ser uno de los modelos que mejor se adapta a las directrices de fomento de la parentalidad positiva establecidas por la Unión Europea. En el Principado de Asturias, está impulsado por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

Destinatarios: Padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares con los alumnos y alumnas de las etapas de infantil y primaria de los concejos de Boal e Illano. Haciendo especial hincapié en las personas que reciban alguna intervención específica desde servicios sociales o por parte del sistema educativo.

Profesionales: el programa será desarrollado por la educadora familiar del CSS de Boal, la orientadora del CPEB Carlos Bousoño y por la trabajadora social del Equipo de Servicios Sociales Territorial del Área I, con la colaboración de otros/as profesionales del territorio.

Contenidos: Se encuentran clasificados en seis dimensiones o módulos que llevan asociados un conjunto de estrategias transversales básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales y educativas: 1) Información sobre las características evolutivas de los menores; 2) Habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional; 3) Autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental; 4) Comunicación Asertiva: Hábitos y habilidades de escucha y de expresión verbal, gestual y paraverbal; 5) Estrategias de resolución de problemas y de negociación y 6) Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos: Límites, Normas y Consecuencias.

Número de Sesiones y Temporalización: El programa – guía recoge once sesiones si bien el número final de sesiones a impartir puede ser adaptado, en esta edición serán 10. Se sugiere desarrollar las sesiones con un intervalo de una semana entre ellas, y con una duración de hora y media por sesión.

Metodología: Se sugiere desarrollar las sesiones con una metodología activa, participativa, experiencial y basada en dinámica de grupos coordinados por uno o dos profesionales titulados en Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar o en otras titulaciones afines, y con formación y experiencia en estas dinámicas.

Número de participantes: Dado el carácter activo, grupal y participativo de la metodología a seguir, se sugiere restringir el número de participantes entre 6-20 para asegurar una adecuada calidad en los procesos de dinamización de las sesiones.

Recursos: Para que el programa se desarrolle con éxito, es necesaria la coordinación entre el Equipo Territorial, Servicios Sociales Municipales, los Servicios Sociales Municipales, el personal de los centros educativos y otros recursos relacionados con el objetivo del programa. Siendo la participación de los centros educativos fundamental en la fase de difusión y motivación. Los recursos materiales necesario son escasos (papelógrafo, fotocopias, carpetas, bolígrafos,...) y serán aportados por el Equipo Territorial y el Ayuntamiento de Boal.